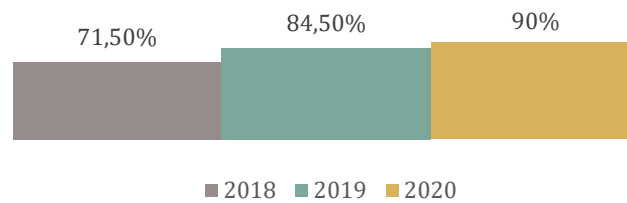


7.2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

7.2.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Uniclaletiana se encuentra implementando un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de la comunidad institucional. De acuerdo a la evaluación realizada a los estándares mínimos en el marco de Resolución 0312 de 2019 basada en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) estipulado en el Decreto 1072 de 2015, se evidencia la implementación del 90% del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. A continuación, se muestra esta tendencia:

Gráfica 5. Evolución de la implementación del SG-SST



Fuente: Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo

7.2.2 SST en tiempos de pandemia.

Desde el 18 de marzo de 2020, Uniclaretiana adoptó la medida de *Trabajo en Casa*, acatando de esta manera las directrices del gobierno nacional que buscaban la contención del Covid-19; inicialmente esta medida se fijó hasta el 22 de abril, sin embargo, debido a la prolongación de la pandemia a lo largo del año, el trabajo siguió desarrollándose desde casa hasta el 19 de diciembre de 2020, fecha en la que la Institución entró a vacaciones colectivas de fin de año. Durante todo el 2020 las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, se enfocaron a:

- Sensibilizar a la comunidad institucional (estudiantes, docentes, administrativos y graduados) sobre los cuidados para prevenir el Covid-19.
- Fomentar el trabajo en casa de forma segura, ergonómica y eficaz.
- Promover un ambiente de calma para reducir los niveles de ansiedad o estrés generados por la pandemia.
- Desarrollar actividades recreativas y cuidado de la salud.

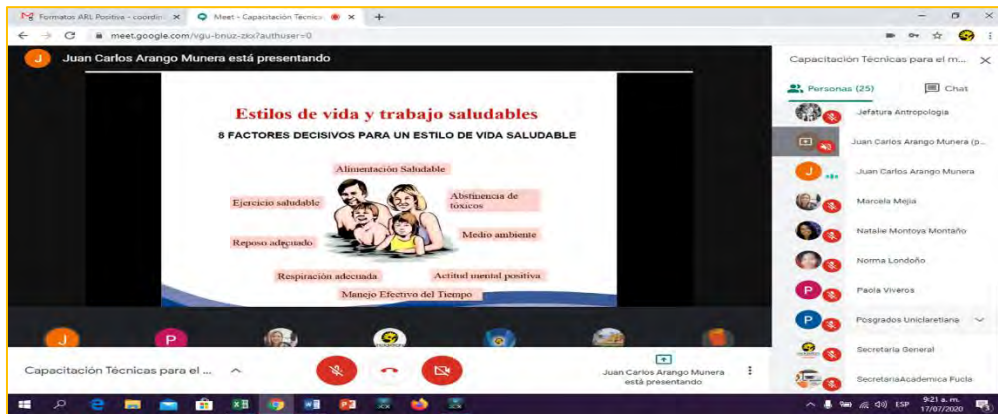
Todas las actividades fueron desarrolladas en modalidad virtual y haciendo uso de la capacidad tecnológica de Uniclaretiana.

Capacitación, inducción y reinducción sobre SG-SST.

En el año 2020 se realizaron diversas capacitaciones, inducciones y reinducciones a través de un plan de capacitación en articulación con la ARL Positiva y, en temas enfocados en la promoción y prevención, logrando con ello una participación de 323 colaboradores en procesos de formación, en temas como:

- Identificación de actos y condiciones inseguras.
- Técnicas para el manejo del estrés.
- Primeros auxilios en vendaje funcional para hombro, codo, muñeca, dedos, tobillo, rodilla, cadera o espalda.
- Estrategias de evacuación por sismo.
- Control de los riesgos por manipulación de sustancias químicas.
- Motivación Laboral.
- Importancia de mantener una buena postura corporal enfocada en la prevención de enfermedades por Desordenes Músculos Esqueléticos (DME).
- Manejo de las emociones en la prevención del estrés.

Ilustración 10. Capacitación y formación en SST



Fuente: Coordinación de SST

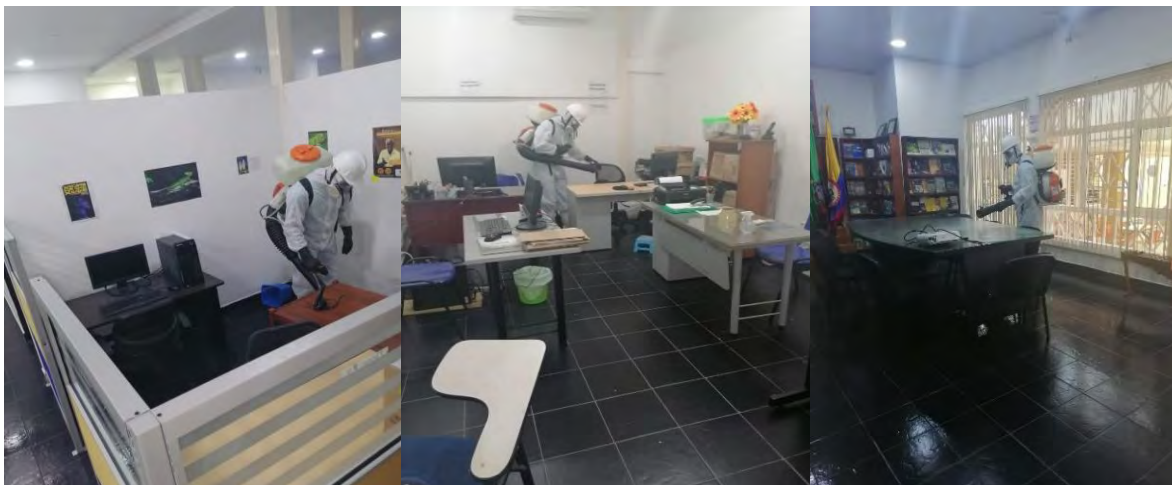
Protocolos para tratar los riesgos.

Tras construir siete protocolos documentados de acuerdo a los riesgos descritos en la matriz de identificación de riesgo y evaluación de peligros, se documentó y aprobó el protocolo de bioseguridad frente a la prevención y contagio del Covid-19, bajo el lineamiento de la Resolución 666 del 2020, con el fin de informar a toda la comunidad universitaria frente a la emergencia sanitaria generada por esta pandemia.

Evaluación de factores de riesgos.

Uniclairetiana cuenta con una matriz de identificación de peligro y evaluación de los factores de riesgo de acuerdo a los parámetros establecidos en el decreto 1072 del 2015. Esta fue actualizada valorando todos los riesgos asociados a la Institución y de acuerdo a la Resolución 666 del 2020, incluyendo el Riesgo biológico (Covid-19).

Ilustración 11. Medidas para prevenir el Covid-19



Fuente: Coordinación de SST Limpieza y desinfección



Fuente: Coordinación de SST Señalización de distanciamiento

Medidas de control para prevenir peligros.

La matriz de peligros ha permitido jerarquizar las medidas de prevención, utilizando para cada caso los diferentes controles existentes, entre los que pueden nombrarse: Eliminación (EL), Sustitución (SU), Control de Ingeniería (CI), Controles administrativos (CA) y Elementos de Protección Personal (EPP), los cuales se han implementado, así:

Tabla 48. Medidas de control para prevenir peligros

Tipo de peligro	Descripción del peligro	Medida tomada	EL	SU	CI	CA	EPP
BIOLÓGICO	Virus, bacterias y hongos	Control de plagas				X	
		Elementos de protección personal					X
		Limpieza de ambientes de trabajo			X		
		Señalización de riesgo bilógico				X	
FÍSICO	Ruido e ilimitación	Exámenes de ingreso,				X	

		periódicos y de egreso .						
		Instalación en cantidad y calidad de luz acorde a la labor a realizar.			X			
BIOMECÁNICO	Postura forzada o incorrecta o movimiento repetitivo	Programa de Pausa activas				X		
		Capacitación seguimiento y control a la aplicación de posturas				X		
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Gestión de las condiciones inseguras identificadas en las inspecciones				X		
		Mantenimientos de la infraestructura.			X			
		Realizar inspecciones de seguridad, orden y aseo.				X		
		Auto reporte de condiciones inseguras				X		
		Capacitación al personal en identificación y control de peligros y riesgos					X	
		Dotación y capacitación en uso adecuado de extintores					X	
		Conformación de brigada de					X	

		emergencias con recurso suficientes en equipos y personal					
		Señalización de seguridad				X	
		Uso de elementos de EPP					X
		Plan de emergencias				X	
		Exámenes médico ocupacionales				X	
		Procedimiento operativo normalizado. PON				X	
		Demarcación y señalizar el área de trabajo				X	
PSICOSOCIAL	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo.	Conformación del Comité de Convivencia laboral				X	
		Evaluación de factores de riesgo psicosociales				X	
		Procedimiento para denunciar hechos constitutivos de acoso laboral, garantizando la confidencialidad y el respeto por el trabajador.				X	
		Garantizar el respeto y el				X	

		trato justo a las personas.					
		Actividades de sensibilización sobre acoso laboral y sus consecuencias, dirigidos al nivel directivo y a los trabajadores				X	
FENÓMENOS NATURALES	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, derrumbe, precipitaciones	Plan de emergencias.				X	
		Conformación de brigada de emergencias con recurso suficientes en equipos y personal.				X	
		Capacitaciones a todos los niveles de la organización en cómo actuar antes, durante y después de la emergencia.				X	
		Inspecciones periódicas a infraestructura y equipos de atención de emergencias				X	
		Mantenimiento oportuno a las condiciones inseguras			X		

Fuente: Coordinación de SST

Ilustración 12. Simulacro en el Centro de Atención Tutorial de Medellín



Fuente: Coordinación de SST

Se realizó capacitación virtual en coordinación con la ARL Positiva a la Brigada de Emergencia en estrategias de evacuación por sismo y primeros auxilios en vendaje funcional.